

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN


TIJUANA, B.C., A 18 DE AGOSTO DEL 2021

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/101/2021 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: COMISIÓN DPE /101 /2021	Tipo de Participación: Comisión para el traslado de materiales y documentación electoral sobrante de los Distritos de zona costa VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV a las oficinas centrales en Mexicali.
Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA – MEXICALI - TIJUANA	
Actividades realizadas: Traslado de materiales y documentación electoral sobrante en los Distritos de Zona Costa a las oficinas centrales en Mexicali.	
Resultados obtenidos: La documentación y materiales electorales se entregaron sin novedad en las oficinas de Procesos electorales. Recibió el Profesionista Especializado Carlos Rodríguez.	
Contribuciones a la Institución: Colaborar con el correcto manejo de los materiales y documentación electoral sobrante en los Distritos de Zona Costa VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV.	
Conclusión: Colaborar con el correcto manejo de materiales y documentación electoral sobrante del proceso electoral.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.



ATENTAMENTE
CRISTIAN MEDINA VÁZQUEZ
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO